

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Odontología Estética

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 3,0

CURSO: 5º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CRISTINA FADRIQUE ACEVES

EMAIL: cfadrique@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 16:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Graduado en Odontología (Universidad *UNIVERSIDAD EUROPEA Miguel de Cervantes*)
- Master universitario: Postgrado en Estetica dental avanzada. SCOE. Barcelona

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora titular de Biodinámica Oclusal)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor asociado de conservadora II)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Público (2019-2022 Odontóloga general Filieris "Les Équipes" (Francia))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Privado (2022-2025 Odontóloga multidisciplinar Clínica Dr. Viscardi (Francia))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Clinicas privadas en Valladolid y provincia.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Centro dental Vitoria. Odontóloga especialista en estética)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 1 año (Posters y comunicaciones en diferentes congresos nacionales.)

OTROS DATOS CV :

- **Formación especializada en estética y armonización facial** — Dr. Carmen Muñoz (Armonización Orofacial, 2025)
- **Restauraciones indirectas estéticas** (onlays y overlays posteriores) — formación en Développement Professionnel Continu (2024)
- **Endodoncia avanzada con microscopio** — Instituto Ieso Madrid, 104h (2019)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conocimientos en tratamientos de estética dental, englobándolos desde una mentalidad multidisciplinar enfocada a satisfacer las necesidades reales de la población en la actualidad. Conocimientos en resinas compuestas o composites, cerámicas, adhesión, blanqueamiento, oclusión, fotografía dental y comunicación con el paciente. Introducción a las herramientas digitales, y sus aplicaciones a la estética y a la rehabilitación oral. La asignatura integrada en esta materia incluye los contenidos vinculados a la restauración estética del diente como unidad y su integración en el contexto de la sonrisa del paciente.

No tiene requisitos previos. El alumno deberá mostrar interés e inquietud por adquirir conocimientos vitales para el ejercicio de la odontología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. • El profesor se servirá del apoyo de presentaciones con ordenador y material multimedia. • El alumno deberá aportar un ordenador personal portátil para la realización de los seminarios. • El alumno deberá aportar una cámara fotográfica Reflex o smartphone para la ejecución de prácticas. • El alumno deberá de aportar tipodonto, espátulas de composite, instrumental rotatorio y fresas de preparación cavitaria.
 1. CONCEPTO. HISTORIA. LA ESTÉTICA FACIAL : La armonía de todo un conjunto
 2. ESTÉTICA DEL DIENTE : Percepción del color. Morfología. Guías de color.
 3. FOTOGRAFÍA DENTAL : Toma de registros profesionales
 4. PLANIFICACION DIGITAL.
 5. BLANQUEAMIENTO DENTAL : Técnicas y protocolo de ejecución. Blanqueamiento externo e interno.
 6. RESTAURACIONES POSTERIORES ESTÉTICAS : Restauraciones directas, semidirectas e indirectas. Ajuste oclusal y cementación
 7. RESTAURACIONES ANTERIORES DIRECTAS : Estratificación de composite. Efectos incisales. Protocolo de pulido
 8. RESTAURACIONES ANTERIORES INDIRECTAS : Laminados y carillas cerámicas. Técnicas de preparación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- El profesor se servirá del apoyo de presentaciones con ordenador y material multimedia.
- El alumno deberá aportar un ordenador personal portátil para la realización de los seminarios.
- El alumno deberá aportar una cámara fotográfica Reflex o smartphone para la ejecución de prácticas.
- El alumno deberá de aportar tipodonto, espátulas de composite, instrumental rotatorio y fresas de preparación cavitaria.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender

estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMII.02. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- CEMII.10. Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
- CEMII.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CEMIV.03.03 . Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- CEMIV.03.04. Identificar el paciente reconociendo sus características y peculiaridades
- CEMIV.04.15. Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
- Manejar los materiales odontológicos con la finalidad de llevar a cabo tratamientos estéticos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Terry D (2019): Restauraciones con fluidas. Quintessence. ISBN: 9780867157758
- Montealto R (2019): Rehabilitación estética en el sector anterior. El paso a paso de la rutina clínica. Quintessence. ISBN: 9788489873810
- Hirata R (2018): Shortcuts en Odontología Estética. Quintessence. ISBN: 9788578891152
- Goldstein R (2002): Odontología estética. Principios, comunicación, métodos terapéuticos. Ars Médica. ISBN: 978-849-7510-01-1
- Kina S, Bruguera A (2008): Invisible. Restauraciones estéticas cerámicas. Médica Panamericana. ISBN: 978-95-006021-6-1
- Magne P (2004): Restauraciones de porcelana adherida en los dientes anteriores: método biomimético. Quintessence. ISBN: 978-84-89873-45-2
- Fradeani M (2012): Rehabilitación estética en prostodoncia fija. Quintessence. ISBN: 84-89873-37-2
- Freedman G (2015): Odontología estética y contemporánea. Elsevier. ISBN: 978-958-8871-28-8

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[The International Journal of Esthetic Dentistry](https://www.quintessence-publishing.com/deu/en/journal/international-journal-of-esthetic-dentistry-en)(https://www.quintessence-publishing.com/deu/en/journal/international-journal-of-esthetic-dentistry-en)
The International Journal of Esthetic Dentistry

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases expositivas: El profesor expondrá el contenido de la asignatura a través de lecciones magistrales adecuadas a la información necesaria en base al temario de la asignatura. El profesor se apoyará de presentaciones digitales, contenido audiovisual y materiales odontológicos para facilitar la comprensión de la asignatura al alumnado. Se transmitirán también determinados valores para lograr una correcta praxis en la práctica diaria, contribuyendo a la formación integral (compromiso ético).

MÉTODO DIALÉCTICO:

- Seminarios: Se confeccionarán seminarios en función de las necesidades del alumnado para mejorar o ampliar conceptos de relevancia para la asignatura. Los seminarios podrán ser dirigidos por el profesor de la asignatura o por colaboradores ajenos a la asignatura especialistas en la materia.
- Tutorías: Las tutorías facilitarán la individualización del aprendizaje, orientarán al alumno en la asignatura y servirán para solucionar dudas conceptuales o consultas acerca de la realización de los trabajos de la asignatura. Será necesario contactar con el profesor de la asignatura para organizarlas.
- Evaluación: La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de tres pilares: pruebas escritas, pruebas orales y ejecución de prácticas. Las pruebas escritas se realizarán en la convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de julio a través de una prueba tipo test de 30 preguntas de respuesta única. La prueba oral se evaluará en base a la exposición oral de un trabajo, cuyo contenido será indicado de manera individualizada por el profesorado el primer día de la asignatura. La evaluación de la ejecución de prácticas se efectuará de manera continuada a lo largo de las prácticas que se efectuarán en la asignatura y mediante la entrega de una memoria de prácticas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Práctica: puesta en práctica de lo aprendido en la asignatura, creando presentaciones útiles en odontología estética y realizando talleres sobre fantasmas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- La asignatura se divide en: una parte teórica y seminarios, que se desarrollará a lo largo de dos horas semanales en la que el grupo asistirá completo y una parte práctica que se desarrollará a lo largo del curso en función de la planificación, en la que el grupo asistirá al completo.
- Se realizará una prueba final teórica escrita en las semanas marcadas en el calendario académico dentro de la convocatoria ordinaria de Junio. No se realizarán pruebas parciales.
- Los seminarios, se desarrollará de modo secuencial a lo largo del curso, conforme el alumno vaya adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para su realización.
- Los alumnos deberán realizar 1 trabajo por parejas y de carácter obligatorio, que tendrá como fecha límite de entrega la marcada por el profesor el primer día de clase. Los trabajos serán entregados en formato PDF en la plataforma Moodle al menos 24 horas antes de la exposición oral. Esta actividad es de carácter evaluable y puede ser grabada.
- La evaluación de las prácticas se realizará de manera diaria.

En caso de cualquier cambio o adaptación que la pandemia actual modifique el día a día, seguiremos el plan de contingencia de la UEMC descrito en <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición trabajo oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación continua en prácticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Discusión de casos clínicos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prueba teórica															X	X	X	X
Memoria de prácticas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los porcentajes indicados en el esquema de evaluación, y será considerada como superada siempre y cuando iguallen o superen el 50%, que se hará

corresponder con la calificación de 5. El alumno deberá superar el 50% de las pruebas objetivas tipo test y superar la evaluación de prácticas independiente para superar la asignatura. La no superación de cualquiera de las partes

mencionadas conllevará una calificación de suspenso en la convocatoria.

2. La prueba teórica escrita de la asignatura se realizará en la convocatoria ordinaria de junio e incluirá todo el temario teórico de la asignatura, así como cuestiones relacionadas con los trabajos expuestos por los alumnos en

clase en la prueba oral con exposición de trabajo. La prueba teórica escrita se compondrá de 20 preguntas objetivas tipo test, cuyas respuestas erróneas conllevarán una penalización de 0.33 puntos sobre 1 que puntúa la

respuesta correcta, y supondrán el 40% de la nota final.

3. La evaluación de ejecución de prácticas, se realizará diariamente y mediante la entrega de una memoria de prácticas individual y de carácter obligatorio, que consistirá en entregar la documentación fotográfica que se haya

realizado de cada uno de los talleres. Supondrá el 40% de la nota final. La fecha límite de entrega será el viernes 7 de Mayo de 2027 a las 22,00 horas a través de la plataforma Moodle. El trabajo deberá ser entregado en formato PDF.

Los alumnos que no presenten el trabajo dentro del plazo descrito o no lo hagan en el formato indicado, tendrán una calificación de 0 en ese campo.

Los alumnos que no acudan a las prácticas sin causa justificada, tendrán una calificación de 0 en ese campo.

5. La prueba oral con exposición del trabajo supondrá un 20% de la calificación total de la asignatura. Se asignará una temática y una fecha de exposición por parte del profesorado el primer día de clase. El trabajo se realizará en

grupos de dos personas. La asignación de la temática del trabajo se establecerá por sorteo el primer día de clase. Aquellos alumnos que no asistan el primer día de clase, sin causa justificada, no tendrán derecho a decidir su grupo

de trabajo y será el profesorado encargado de la asignatura, el responsable de definir su temática y grupo de trabajo. El trabajo se deberá de entregar en formato Power Point a través de la plataforma Moodle antes de la

fecha dictaminada. Los alumnos que no presenten el trabajo dentro del plazo de tiempo correspondiente o no lo hagan en el formato correcto o se demuestre que existe plagio o no acudan a la exposición y defensa del trabajo sin causa justificada tendrán una calificación de 0 en ese campo.

6. Los alumnos que no superen de manera independiente la prueba escrita y/o la ejecución de prácticas en convocatoria ordinaria, deberán presentarse a las pruebas no superadas de la convocatoria extraordinaria de julio.

7. Es condición obligatoria aprobar la prueba teórica y la ejecución de prácticas en el caso de la convocatoria ordinaria de junio para sumar el resto de calificaciones obtenidas de los seminarios, el trabajo teórico y la

exposición oral. La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los porcentajes indicados en el esquema de evaluación, y será considerada superada siempre y cuando igualen o superen el 50%, que se hará corresponder con la calificación de 5.

8. El alumno debe cuidar la caligrafía de su escritura, así como respetar las normas de ortografía tanto en las pruebas de evaluación escritas como en los trabajos. Si el alumno realiza plagio tanto en el trabajo como en las

pruebas de evaluación escritas, la calificación obtenida en este apartado será de 0. Las exposiciones o pruebas orales pueden ser grabadas para tener evidencia de la actividad. Las expulsiones de las clases teóricas, prácticas y seminarios o el no cumplir con los requisitos para entrar a las mismas suponen una inasistencia no justificada.

NORMAS:

El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.

El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.

No se utilizarán teléfonos móviles sin indicación del docente, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.

El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.

No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos que no superen la convocatoria ordinaria de Junio deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de Julio.

1. La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los porcentajes indicados en el esquema de evaluación, y será considerada como superada siempre y cuando igualen o superen el 50%, que se hará corresponder con la calificación de 5. El alumno deberá superar el 50% de las pruebas objetivas tipo test y superar la evaluación de prácticas independiente para superar la asignatura. La no superación de cualquiera de las partes

mencionadas conllevará una calificación de suspenso en la convocatoria.

2. La prueba teórica escrita de la asignatura se realizará en la convocatoria extraordinaria de julio e incluirá todo el temario teórico de la asignatura, así como cuestiones relacionadas con los trabajos expuestos por los alumnos en

clase en la prueba oral con exposición de trabajo. La prueba teórica escrita se compondrá de 20 preguntas objetivas tipo test, cuyas respuestas erróneas conllevarán una penalización de 0.33 puntos sobre 1 que puntúa la

respuesta correcta, y supondrán el 40% de la nota final.

3. La evaluación de ejecución de prácticas, se realizará diariamente y mediante la entrega de una memoria de prácticas individual y de carácter obligatorio, que consistirá en entregar la documentación fotográfica que se haya

realizado de cada uno de los talleres. Supondrá el 40% de la nota final. La fecha límite de entrega será el viernes 7 de Mayo de 2027 a las 22,00 horas a través de la plataforma Moodle. El trabajo deberá ser entregado en formato PDF.

Los alumnos que no presenten el trabajo dentro del plazo descrito o no lo hagan en el formato indicado, tendrán una calificación de 0 en ese campo.

Los alumnos que no acudan a las prácticas sin causa justificada, tendrán una calificación de 0 en ese campo.

5. La prueba oral con exposición del trabajo supondrá un 20% de la calificación total de la asignatura. Se asignará una temática y una fecha de exposición por parte del profesorado el primer día de clase. El trabajo se realizará en

grupos de dos personas. La asignación de la temática del trabajo se establecerá por sorteo el primer día de clase. Aquellos alumnos que no asistan el primer día de clase, sin causa justificada, no tendrán derecho a decidir su grupo

de trabajo y será el profesorado encargado de la asignatura, el responsable de definir su temática y grupo de trabajo. El trabajo se deberá de entregar en formato Power Point a través de la plataforma Moodle antes de la

fecha dictaminada. Los alumnos que no presenten el trabajo dentro del plazo de tiempo correspondiente o no lo hagan en el formato correcto o se demuestre que existe plagio o no acudan a la exposición y defensa del trabajo sin causa justificada tendrán una calificación de 0 en ese campo.

6. Los alumnos que no superen de manera independiente la prueba escrita y/o la ejecución de prácticas en convocatoria ordinaria, deberán presentarse a las pruebas no superadas de la convocatoria extraordinaria de julio.

7. Es condición obligatoria aprobar la prueba teórica y la ejecución de prácticas en el caso de la convocatoria ordinaria de junio para sumar el resto de calificaciones obtenidas de los seminarios, el trabajo teórico y la

exposición oral. La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los porcentajes indicados en el esquema de evaluación, y será considerada superada siempre y cuando igualen o superen el 50%, que se hará corresponder con la calificación de 5.

8. El alumno debe cuidar la caligrafía de su escritura, así como respetar las normas de ortografía tanto en las pruebas de evaluación escritas como en los trabajos. Si el alumno realiza plagio tanto en el trabajo como en las pruebas de evaluación escritas, la calificación obtenida en este apartado será de 0. Las exposiciones o pruebas orales pueden ser grabadas para tener evidencia de la actividad. Las expulsiones de las clases teóricas, prácticas y seminarios o el no cumplir con los requisitos para entrar a las mismas suponen una inasistencia no justificada.

NORMAS:

El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.

El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán teléfonos móviles sin indicación del docente, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.

El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.

No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		40%
Pruebas orales		20%
Ejecución de prácticas		40%